

el permiso solicitado de ostentar el escudo de armas de esta Ciudad en los Carruages destinados al transporte de viajeros y mercancías, por las líneas de su propiedad.

A la Comisión de Mercados, instancia de D. Adela Trigueros, solicitando establecer una expendiduría de carne.

Vista la instancia de Adela Trigueros Civilés, solicitando autorización para establecer en la Calle del Príncipe Alfonso número cincuenta y ocho, una expendiduría de carne de Cordero, acordó el Ayuntamiento pase a informe de la Comisión de Mercados.

A la de Instrucción pública, de D. José Prig Valera, pidiendo aumento de sueldo de la casa escuela de Sautonera

Dada cuenta de una instancia de Don José Prig Valera, maestro de la escuela pública de niños de Sautonera, en suplica de que se aumente la dotación de alquileres de la casa que ocupa, con el fin de que su dueño Don Andres Murcia pueda realizar las obras necesarias para habilitar un local que reúna las condiciones que la Ciencia moderna exige; acordó el Ayuntamiento pase a dictamen de la Comisión de Instrucción pública.

Anteinstancia de D. Joaquín Pérez para usar el escudo de armas de la Ciudad en la fabricación de conservas.

Vista la instancia de Don Joaquín Pérez, solicitando autorización para usar en las etiquetas de los productos de su fabricación de conservas de frutas, el escudo de armas de la Ciudad, se acordó, previa declaración de veracidad, concedérsela.

A la del ramo de Propios de esta Ciudad, instancia de D. Manuel Saura solicitando un terreno de propios de esta Ciudad.

Se dio cuenta de la instancia de Don Manuel Gomez Saura, solicitando la concesión de un terreno de propios de esta Ciudad, monte inculto, de cabida unas cincuenta fanegas, situado en el partido de Aljaraes, parajes llamados "El Marro y El Borrego" para explotar varias canteras de yeso y piedra, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Propios para que informe cuando se le ofrezca y parezca.

Quedar enterado de una carta del

Quedó enterado el Ayuntamiento de la atenta carta en que el Sr. Ministro de Fomento contesta a